

Administración Local

Ayuntamientos

LEÓN

SUBVENCIÓN EN CONCURRENCIA COMPETITIVA A LOS CLUBES DE FÚTBOL BASE DE LA CIUDAD DE LEÓN 2018

Extracto del acuerdo de 18 de mayo de 2018 de la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de León, por el que se convocan subvenciones deportivas a favor de los clubes de fútbol base de la ciudad de León, temporada deportiva 2017-2018

BDNS (Identif.): 401203

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones

<http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>,

así como en la página web del Ayuntamiento de León

<http://www.aytoleon.es/es/ayuntamiento/tablonanuncios/Paginas/subvenciones.aspx>

Primero. Beneficiarios. Los clubes de la ciudad de León inscritos en ligas federadas de ámbito local, provincial o nacional.

Segundo. Objeto. La Concejalía de Deportes, en cumplimiento de las competencias previstas en la normativa reguladora y en concreto en la Ley 10/1990 de 15 de octubre, del Deporte, La Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León, así como en la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local en su artículo 25 m., busca promocionar, fomentar y desarrollar las distintas modalidades deportivas y en especial el deporte desde la base. Por tal motivo, la Concejalía de Deportes busca promocionar la práctica del deporte en la modalidad de fútbol dentro de las categorías inferiores de los equipos representativos de la ciudad de León.

La presente convocatoria tiene por objeto regular la concesión de las subvenciones destinadas a favor de clubes de Fútbol Base del municipio de León para la temporada deportiva 2017/2018 con cargo al presupuesto de 2018 del Ayuntamiento de León.

Tercero. Bases reguladoras. La Ordenanza de Subvenciones de Ayuntamiento de León, aprobada por acuerdo de Pleno municipal del día 14 de mayo de 2012, publicada en BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA n.º 239 de 18 de diciembre.

Cuarto. Cuantía. La cantidad total destinada a subvenciones deportivas por la temporada deportiva 2016-2017 será de 96.000,00 euros y a cargo de la aplicación 09.34100.48902 del presupuesto de 2018 del Ayuntamiento de León.

Se determinan las siguientes categorías e importes a subvencionar en las distintas categorías federativas inferiores que se indican a continuación:

Categorías	Importe por equipo
División de honor juvenil	5.227,00 €
Juvenil nacional	4.780,00 €
Regional aficionado	4.690,00 €
Regional juvenil	2.591,00 €
Regional cadete	1.352,00 €
Regional infantil	1.116,00 €
1.ª aficionado	3.761,00 €
2.ª aficionado	2013,00 €
1.ª juvenil provincial	1.776,00 €
2.ª juvenil provincial	1.373,00 €

Categorías	Importe por equipo
3. ^a juvenil provincial	994,00 €
1. ^a cadete	714,00 €
2. ^a cadete	707,00 €
3. ^a cadete	703,00 €
1. ^a infantil	553,00 €
2. ^a infantil	519,00 €
3. ^a infantil	517,00 €
Alevín	156,00 €
Benjamín	156,00 €

Quinto. Plazo de presentación de solicitudes: diez días naturales desde la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

León, 18 de mayo de 2018.–El Concejal Delegado de Deportes, José María López Benito.

12179